

## NOTA DE PRENSA N° 009-2020-GORE-ICA/ORII GORE Y PROVIAS EJECUTARÁN MÁS DE S/ 15 MILLONES PARA DAR MANTENIMIENTO A LAS VÍAS DEPARTAMENTALES

Dos convenios con Pro Vías Descentralizado suscribió esta tarde nuestro gobernador, Ing. Javier Gallegos Barrientos, para permitir el mantenimiento periódico y rutinario de las vías departamentales sobre la base del Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.



Por Pro Vías Descentralizado suscribió el convenio el coordinador de la Unidad Zonal Ica, Econ. Edwin Tuesta Vásquez, quien resaltó la celeridad y la capacidad de gestión de la autoridad regional que en poco tiempo concretó los convenios, algo que años atrás ocurría entre 4 y 5 meses.

El director regional de Transportes, Lic. Adm. Carlos Martínez Hernández, fue el encargado de hacer las coordinaciones, siguiendo las directivas del gobernador Javier Gallegos.

De acuerdo al convenio se dará cumplimiento a la ejecución presupuestal del mantenimiento periódico por S/ 12'377,016 en los tramos División Sunampe – Tambo de Mora (13.38 km), Div. Huarango – Carhuas (85.13 km), Ocucaje – Punta Infiernillo (72.64 km) y Div. Laca – Puerto Caballa (59.37).

Otros S/ 2'698,534 están comprometidos para el mantenimiento rutinario de vías departamentales en Chincha Alta (92.22 km), San Juan de Yanac – San Pedro de Huacarpana (85 km), Div. Cocharcas – Andaymarca (40.91 km), Los Aquijes – Huambo (91.75 km) y Río Grande – Div. Ayacucho (45.59 km).



Ica, 06 de enero del 2020